OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

5940

ORDEN de 10 de diciembre de 2012, de la Consejera de Educación, Universidades e Investigación, renueva el nombramiento de ciertos miembros de la Comisión Oficial de Exámenes para el Certificado de Aptitud de Conocimiento del Euskera (EGA) e igualmente se nombra un nuevo miembro.

La Orden de 20 de septiembre de 1982, regula el Certificado de Aptitud de Conocimiento del Euskera (EGA). En el artículo 36 de la misma se dispone que el Departamento de Educación nombrará los miembros de la Comisión Oficial de exámenes para dicho Certificado de Aptitud. El mismo artículo permite renovar los nombramientos de los miembros de la citada Comisión.

En su virtud,

RESUELVO:

Artículo 1.– Renovar a las siguientes personas su nombramiento como miembros de la Comisión de Exámenes para el Certificado de Aptitud de Conocimiento del Euskera (EGA):

Aurkenerena Barandiaran, Joseba.
Balanzategi Azkoaga, Edurne.
Barbero Garcia, Yolanda.
Garagarza Azcorbe, Agustin.
Gaztañazpi Zaldua, Ibon.
Ibarrondo Rodriguez, Susana.
Yarto Mendinueta, Maria Lourdes.

Artículo 2.– Nombrar a la siguiente persona como miembro de la Comisión de Exámenes para el Certificado de Aptitud de Conocimiento del Euskera (EGA):

Zarate Gorostiola, Gorka.

Artículo 3.– Estos nombramientos tendrán validez hasta el 31 de diciembre de 2014.

En Vitoria-Gasteiz, a 10 de diciembre de 2012.

La Consejera de Educación, Universidades e Investigación,
MARÍA ISABEL CELAÁ DIÉGUEZ.